



RESOLUCIÓN No. 0136
30 de Enero de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la joven **MARÍA ARROYO MORALES**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior, canceló módulo de Inglés por valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos (\$172.480) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 29 de Enero de 2015, la estudiante en mención solicita le sea congelado el valor cancelado por concepto de módulo de Inglés que asciende a la suma de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos (\$172.480) por cruce de horarios no pudo cursar dicho módulo.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso por concepto de módulo de inglés por valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos (\$172.480), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso por concepto de módulo de inglés por valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos (\$172.480) a la estudiante **MARÍA ARROYO MORALES**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector





SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADEMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V5
Vigencia: 26/06/2014
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
PERIODO ACADEMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE				
2015-1	3	Arroyo Morales	María José	1143155-532	304521-7716

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: marimorales2012@gmail.com

Nombre del Programa: Técnico profesional en comercio exterior

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Deseo congelar modulo de ingles por cruce de horarios.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico					
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	Si	No	X
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	Si	No	X
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			¿El Estudiante registro asistencia a clases?	Si	No	X
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	El estudiante presentó segundos exámenes parciales?	Si	No	X
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases			

María Arroyo M.
Firma del Solicitante

Racim 27/01/15
Luquid S.

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico
<u>[Signature]</u> Rector	<u>Congelar los diversos cancelados por concepto de matrícula Inglés</u> <u>[Signature]</u> Coordinador Académico

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACION DE LA RESPECTIVA ESCUELA

CONSTANCIA DE RECIBIDO DE SOLICITUD

FECHA DE RECIBIDO			FUNCIONARIO QUE RECIBIÓ:
dd	mm	aaaa	

La respuesta será entregada dentro de 15 días hábiles en Archivo Central una vez radicada su solicitud.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

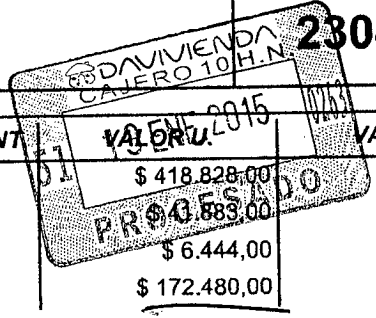
Institución Pública de Educación Superior



Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746809 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit.: 802011065-5



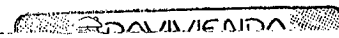
1143155532	2015 - 1	REFERENCIA
MARIA JOSE ARROYO MORALES		230420 - 9
TECNICÓ PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR		



DESCRIPCION CONCEPTO	CANT	VALOR	VALOR NETO
MATRICULA COMERCIO EXTERIOR	1	\$ 418.828,00	\$ 418.828,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS COMERCIO EXTERIOR	1	\$ 41.883,00	\$ 41.883,00
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
MODULOS DE INGLES	1	\$ 172.480,00	\$ 172.480,00
PAGUESE HASTA	ORDINARIA	17-01-2015	\$ 639.635,00
	EXTRAORDINARIA	24-01-2015	\$ 703.599,00
	-	-	\$ 0,00

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -



Verificación financiera

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mar 03/02/2015 5:06 p.m.

Para: Ingrid Jinete Gonzalez

...

- 1-El BRANDON CASTRO GIRALDO cancelo la suma de \$ 440.440 por concepto de matricula el dia 11/12/2014 y \$ 180.418 por concepto modulo ingles el dia 19/01/2015
- 2-El estudiante ANDRES RENE ARIZA ORTIZ se le reflejan dos pagos:
uno por valor de \$ 235.993 el día 16/01/2015 (interpropedeutico- 6 créditos únicos mas gastos complementarios y seguro), y el
segundo pago ingeniería de procesos industriales por \$ 155.611 incluye gastos complementarios.
Aplico descuento por alto rendimiento académico por valor de \$ 1.288.700
- 3-YUSLAID PERES ESCORCIA no se le refleja pago de ingles en este periodo
- 4-El estudiante HERLAY CHARRIS DONCEL cancelo la suma de \$ 514.200 por concepto de matricula el dia 15/12/2014
- 5-El estudiante LUIS LLANOS GOMEZ renovo credito icetex-c10 por \$ 602.496 incluye matricula y modulo de ingles. icetex no a girado
- 6-El estudiante ERICK TORRES PALENCIA cancelo la suma de \$ 460.710 por concepto de matricula el dia 13/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 230.355
- 7-La estudiante MARIA ARROYO MORALES cancelo la suma de \$ 172.480 por concepto de matricula el dia 13/01/2015
- 8-El estudiante EVER BENAVIDES PATERNINA cancelo a suma de \$ 514.200 y \$172.480 por concepto de matricula y modulo de el dia 19/12/2014.
- 9-La estudiante LUCILA OSPINO DE LA CRUZ aplico auxilio comfamiliar por \$ 336.000 y descuento por alto rendimiento academico equivalente a \$ 547.698 para cancelar matricula por \$ 608.912. quedandole saldo a favor por \$ 274.786.

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.

Re: Verificación de Inglés

centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>

mié 04/02/2015 3:05 p.m.

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

Buenas tardes.

Cordial saludo.

Las estudiantes en mención no se encuentran realizando módulos de ingles en la sede Barranquilla.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Calle 45 No. 48-31

3722929 Nit.: 802.011.065- 5

Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co

Barranquilla- Atlántico

De: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>

Enviado: miércoles, 04 de febrero de 2015 3:03 p. m.

Para: centrodeidiomas

Asunto: Verificación de Inglés

Cordial saludo Maria Inés, serias tan amable de verificar si los estudiantes Wendy Salgado Salgado, Yuslaid Pérez Escorcía, María Arroyo Morales y Evert Benavides Paternina están cursando módulo de inglés en este cuatrimestre

Cordialmente,

Ingrid Esther Jinete González.

Auxiliar Administrativo Dirección Sede Barranquilla.

Cel: 3013212893.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Sede Barranquilla.

Carrera 45 No. 48- 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Barranquilla- Atlántico.